

La **Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo**, informa los requisitos necesarios para la inscripción de los actos y contratos que la ley permite, respecto de DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL:

- Copia certificada de la escritura a ser inscrita.
- Copia del Ruc inserta como habilitante en caso de personas jurídicas.
- Resolución Administrativa del GADMSD
- Carta de pago del impuesto predial del año en curso.
- Certificado de gravámenes actualizado (VIGENCIA 30 DÍAS)
- Cuadro de áreas, alícuotas, linderos y dimensiones.
- Linderos generales en la escritura de declaratoria de propiedad horizontal.
- Reglamento interno de copropiedad de un conjunto habitacional y/o edificios.